Trinidad • jueves 09 de febrero de 2012 • Año 24 • Nº 8790 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.



Morales busca apoyo para erradicación de coca excedentaria

VER PÁG. 13

Discapacitados retoman la marcha desde Caracollo

VER PÁG. 5

33º máx
23º mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.50.-

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA

Indígenas benianos no tienen miedo a la consulta previa

Sin embargo, el titular de la CPIB, indicó que la pregunta debe hacérsela sólo a los vivientes del TIPNIS.

(Ver Pág. 8).

INDIGNACIÓN

Por uso de "El Machetero" en carnaval cruceño

Se trata de un baile religioso y originario, que no debe bailarse en fiestas paganas.

(Ver Pág. 11).

Médicos protestarán por 'imposicion' de 8 horas de trabajo

La marcha fue programada para hoy jueves con asistencia de galenos que trabajan en hospitales y postas.

(Ver Pág. 6).

BAURES

Financiarán recuperación de chocolatales silvestres

El municipio de Baures se beneficiará con el apoyo económico del Gobierno nacional.

(Ver Pág. 7).



YPFB

Temen posible escasez de gasolina por bloqueo

En el punto de bloqueo hay 10 cisternas varadas de GLP que daría para cargar 5.000 garrafas.

(Ver Pág. 9).

Hoy eligen Miss y Srta. Trinidad 2012

Las elegidas luego tendrán que prepararse para el Miss Beni a efectuarse el siguiente mes.

(Ver Pág. 11).



Comisión de Diputados aprobó proyecto de ley de Consulta

Fue aprobada sin modificaciones y con la recomendación de que pueda ser sancionada, de la misma forma, por el pleno de la Cámara de Diputados.

(Ver Pág. 14).



CAMPO MARGARITA

Chuquisaca amenaza con asumir medidas si no se firma convenio



Los cívicos de Chuquisaca están en emergencia. Foto archivo

Los cívicos chuquisaqueños se declararán en vigilia desde las primeras horas de este jueves y se determinó convocar para las 10:00 a las instituciones y organizaciones de la población en general para asumir futuras determinaciones.

Sucre (ANF).- Chuquisaca advierte con iniciar medidas de presión si es que este jueves no se firma el contrato con la empresa Gaffney Cline & Associates que se adjudicó el estudio técnico del mega campo gasífero Margarita, así lo determinó una asamblea de instituciones liderada por el Comité Cívico del Departamento.

"Si el contrato no se firma, Chuquisaca se va a levantar", dijo el presidente del Comité Cívico Milton Barón, al señalar que se trata de un compromiso firmado con el Gobierno.

Uno de los impedimentos que reclamaba Tarija fue la reglamentación para realizar los estudios del campo Margarita. Al respecto Barón manifestó que las complementaciones a ese reglamento ya fueron subsanadas en la ciudad de La Paz y aprobadas por el Ministerio de Hidrocarburos, por lo cual no habría motivo para no proceder a la firma del convenio con la consultora.

Los cívicos chuquisaqueños se declararán en vigilia desde las primeras horas de este jueves y se determinó convocar para las 10:00 a las instituciones y organizaciones de la población en general para asumir futuras determinaciones. Asimismo, el Comité Cívico se declaró en sesión permanente a partir de este miércoles y mañana, a las 18:00, se tiene previsto una nueva Asamblea donde se aprobaría futuras medidas de presión.

Los parlamentarios de Chuquisaca también serán convocados a plegarse a la vigilia en Sucre. Además se tiene previsto para esta jornada que las organizaciones e instituciones del Departamento hagan llegar sus pronunciamientos exigiendo al Gobierno el cumplimiento del convenio para el estudio de campos compartidos entre Tarija y Chuquisaca.

Chuquisaca aceptó una prórroga solicitada por el Gobierno para la firma del convenio que debía realizarse a fines de enero, pero las instituciones cívicas ahora exigen el cumplimiento de este nuevo plazo para este jueves 9 de febrero.

FANCESA

Alcalde de Sucre pide junta de accionistas

Sucre (ANF).- El alcalde de Sucre, Moisés Torres Chivé, solicitó este miércoles al directorio de la Fábrica Nacional de Cemento "Sucre" (FANCESA) la convocatoria a una junta de accionistas con el objeto de tomar conocimiento del funcionamiento de esa empresa de la que la comuna local es propietaria en un 33,3%, junto a otras tres entidades estatales.

Torres remitió sendas cartas de solicitud al rector de la Universidad, Wálter Arízaga; como también al gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, a quienes pide "coordinar" una junta "a la brevedad posible".

El alcalde capitalino dice en su carta que "dada la importancia de FANCESA para la economía local" se hacía necesaria la toma de "importantes decisiones" acerca de las políticas de la cementera, empeñada en un proceso de expansión productiva.

Los síndicos que actualmente ejercen la representación de la Comuna en el directorio de la sociedad fueron designados por la anterior administración municipal interina, la cual confió esos cargos al ex dirigente sindical Eduardo Iñiguez y al abogado Vladimir Gutiérrez, de quienes el ejecutivo municipal ya solicitó su renuncia. El tema de FANCESA está rodeado de un componente político altamente sensible para la región, debido a que la actual coalición municipal que gobierna el ejecutivo está apoyada indirectamente por Unidad Nacional, partido encabezado por el empresario Samuel Doria Medina, principal accionista de la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE).

A fines de 2010, el gobierno de Evo Morales revirtió a favor de la Gobernación de Chuquisaca el 33,33% de las acciones que SOBOCE poseía en FANCESA, sin que hasta el momento haya repuesto su valor, proceso que estaría sujeto, según la versión gubernamental, a un estudio técnico y valoración de esos títulos.

El MAS, a través de sus distintos dirigentes, ha manifestado que detrás de la elección de Torres Chivé como alcalde de Sucre estaría el interés de Doria Medina de recuperar sus acciones, o al menos frenar la serie de procesos penales impulsados desde la Alcaldía de Sucre contra el ejecutivo de SOBOCE por supuesto daño económico a la Comuna local.



La Fábrica Nacional de Cemento FANCESA. Foto archivo

Posesionan nueva viceministra de Políticas Comunicacionales

Leyla Medinacelli, acompañó como viceministra de Políticas Comunicacionales al ex ministro de Comunicación, Iván Canelas. Foto eju.tv

La Paz (ANF).- Claudia Espinoza Iturri es la nueva viceministra de Políticas Comunicacionales que este miércoles fue posesionada al cargo por la ministra de Comunicación, Amanda Dávila.

Espinoza anunció que su principal objetivo en este cargo será en del "acercar el Estado a la sociedad a través de la información", no sólo de la gestión de gobierno, sino del debate que se generen de diferentes políticas en general.

Claudia Espinoza Iturri juró al cargo y su objetivo será el de "acercar el Estado a la sociedad a través de la información".

"Dentro de esas políticas están las políticas de comunicación que son también políticas públicas, pero que no se pueden hacer sin una participación de las organizaciones, de la gente, de las asociaciones, sindicatos, juntas vecinales, por tanto estamos en esa etapa de diseño de una estrategia", indicó la nueva autoridad.

Espinoza, quien ejerció la labor de periodista especialmente en la ciudad de El Alto, reemplaza en el cargo a Leyla Medinacelli, quien acompañó en estas funciones al ex ministro de Comunicación, Iván Canelas.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email:lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo



ZOON ENERGETIKON

El desarrollo urbano va a marcar la nueva pauta de la modernidad boliviana

Por: Boris Gómez Úzqueda*

Nuevos desarrollos inmobiliarios exigen retomar la propuesta de una Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

En sentido, debe haber nuevas normas para incentivar la construcción y el desarrollo inmobiliario a escala en ciudades intermedias.

Estamos en un nuevo tiempo para el desarrollo urbano, vivienda y desarrollo inmobiliario al que conozco y sigo siempre atentamente.

Aquí algunos tips para aquellas compañías, inversores o financistas que deseen ingresar el nuevo boom del desarrollo inmobiliario boliviano, siguiendo criterios obtenidos en mi experiencia en ese rubro: el desarrollo inmobiliario está creciendo en ciudades del eje boliviano. La Paz-Cochabamba-Santa Cruz de la Sierra. No se debe desmerecer Tarija y Trinidad como potenciales plazas de inversión.

Es importante: analizar la situación del mercado y evolución, el Impacto del proyecto en el mercado Inmobiliario, establecer previamente la segmentación del mercado, analizar la viabilidad las Estructuras de negocios inmobiliarios con alianzas entre proveedores y capitalistas, evaluar terrenos: Zonificación, con evaluación y valoración del metro cuadrado adquirido y desarrollado.

Con esas herramientas, se podrá realizar: la Formulación de Proyectos de Inversión en Desarrollo inmobiliario y su potencial de rentabilidad, el análisis de ingresos y costos de ingeniería civil, el análisis de deuda con banca financiera, el análisis de tasa de retorno de inversión, la evaluación y contratación de Arquitecto Desarrollista y de un gerente de proyecto, la evaluación y contratación de Compañía constructora, la evaluación y contratación de financiamiento de Banco y una posible alianza con brokers.

Con las herramientas descritas se puede seguir una "ruta crítica" para un desarrollo inmobiliario: Identificación de la zona a desarrollar, gestión de adquisición de la zona, alianzas estratégicas o *project finance* con constructoras, gestión de diseño de planos, gestión de aprobación de planos, alternativas de Financiación, gestión de alianzas con proveedores de materiales, gerenciamiento y supervisión de la ejecución de la obra y no menos importante el denominado Marketing Inmobiliario: Promoción de venta.

Sólo como ejemplo, anualmente en Santa Cruz llegan a ser parte del nuevo esquema urbano hasta 30 mil unidades de unidades de vivienda.

Condominios como edificios de departamentos y condominios privados son la tendencia del mercado de inversiones de capital en desarrollo inmobiliario.

Éste nuevo boom del desarrollo inmobiliario dio paso a que hayan nuevas camadas de arquitectos, ingenieros, abogados en contratos, relacionistas públicos de venta y promoción y desarrollistas inmobiliarios que han adquirido experticia conforme creció la ciudad.

Obviamente a mayor incremento de construcciones el Estado debe responder. El Estado central otorgando nuevos criterios y facilidades a la inversión como una Ley del sector.

El Municipio debe responder con regulación clara para aprobación de construcciones y proyectos con los más altos estándares de calidad técnica, seguridad y respetando el medio ambiente.

Y también las construcciones disparan ofertas en servicios básicos públicos: luz, agua, alcantarillado, gas domiciliario, parques recreacionales y acceso a recojo y tratamiento de basura.

Más que nunca se requieren regulaciones bancarias que continúen ofreciendo créditos sobre créditos hipotecarios pero al mismo tiempo con nuevos criterios por ejemplo relanzar las UFV para créditos hipotecarios que permitan acceso a nuevos departamentos con mayor calidad de construcción y mejores servicios.

**Máster en Administración @bguzqueda*



Perjuicios por el bloqueo

La carretera Trinidad - Santa Cruz se encuentra bloqueada; el principal cierre de la vía se mantiene en Cerro Grande, distante a doscientos kilómetros aproximadamente de nuestra ciudad capital.

Además, los dirigentes de la Central Campesina de la provincia Marbán amenazan con masificar el bloqueo, hasta que no se solucione su principal demanda. Piden la renuncia de Rosa Guacama, a su curul en la Asamblea Legislativa Departamental.

Los bloqueos se han hecho una costumbre, y el motivo puede ser uno u otro. Pero las consecuencias de la interrupción de la ruta caminera genera, como siempre, perjuicios en el tránsito diario de cientos de vehículos que transportan carga y pasajeros entre las capitales de los dos departamentos.

Las empresas de transporte interdepartamental han suspendido las salidas de los buses desde las terminales, provocando que decenas de personas queden varadas en ambas ciudades, sin poder trasladarse y llegar a destino.

Otro sector afectado es el ganadero, que ya manifestó públicamente su preocupación por el bloqueo de la carretera. Los ganaderos temen que ocasione mayores pérdidas a quienes la utilizan de manera cotidiana para transportar su producción a Santa Cruz.

También empiezan a escasear -en Trinidad-, las verduras, el pollo y otros productos que llegan desde la capital cruceña. Se genera desabastecimiento y sobre todo especulación, afectando directamente a la economía familiar.

Si Trinidad tiene problemas elementales como la energía eléctrica y el suministro de agua, y a ello le sumamos bloqueos frecuentes en esta vía interdepartamental, que es prácticamente la única que nos vincula -por tierra- con el resto del país, el panorama no es nada alentador.

Tanto el Gobierno nacional como los diferentes sectores que adoptan estas medidas -por el motivo que fuere- deben tomar conciencia de ello. La reflexión, por tanto, debe ser conjunta.

Por una parte, el Ejecutivo debe atender eficiente y oportunamente las demandas. Mientras, por el otro, los grupos que deseen manifestarse -quizá reclamando sus legítimos derechos- deben considerar que el diálogo y el consenso son las mejores opciones para cualquier reclamo.

De otro modo, el perjudicado -como siempre- es el ciudadano.

Pica Pica

Por: FerOz



Dos científicos premiados y un agujero negro justo en el centro de la galaxia



El astrónomo alemán Reinhard Genzel y la científica estadounidense Andrea Ghez acaban recientemente el premio Crafoord de Astronomía, otorgado por la Academia Sueca de Ciencias y considerado el Nobel de esta disciplina, con una dotación de un millón de euros. Los resultados de la investigación de ambos científicos le han dado al ser humano la oportunidad de responder a un antiguo interrogante: qué hay al centro de la Vía Láctea.

En 2008, cada uno de ellos, con su respectivo equipo –trabajando de forma paralela, no mancomunada- determinó que las estrellas de la Vía Láctea se mueven en torno a una zona nuclear ocupada por un gran agujero negro, ubicado justo en el corazón de nuestra galaxia.

Según el veredicto de la Academia Sueca, el premio Craaford otorgado a Genzel y Ghez destaca su arduo trabajo de observación y rastrillaje de las estrellas que orbitan el entorno del centro galáctico de la Vía Láctea, revelando la presencia de un agujero negro supermasivo.

Este es un descubrimiento muy importante para la ciencia pues desde hace décadas que los astrónomos tratan de hallar las pistas de ese gran agujero negro que se encuentra en el centro de nuestra galaxia, agujero llamado supermasivo porque según la astrofísica contiene una masa del orden de millones o miles de masas solares. Existen hipótesis científicas que indican que otras galaxias o tal vez todas las galaxias albergan un agujero negro en su centro.

Un descubrimiento paralelo

El aporte de Genzel y Ghez a la búsqueda del agujero negro supermasivo de nuestra galaxia es fundamental. Un artículo de El Mundo de Madrid refiere que "en 2002 un equipo de astrónomos liderado por Reinhard Genzel culminó 10 años de patrullaje de una estrella denominada S2 que se encuentra orbitando en torno a Sagitario A".

El autor del artículo, Rafael Bachiller, explica que el centro galáctico de la Vía Láctea se encuentra en la constelación de Sagitario, en una región oculta por numerosas nubes interestelares que, además, está afectada por una gran turbulencia y confusión, lo que dificulta enormemente las observaciones. Sin embargo -apunta-, resultó "posible estudiar el comportamiento de las estrellas del entorno inmediato del centro galáctico y, estudiando sus movimientos, tratar de deducir algunas características del misterioso objeto que debe ocupar el núcleo, lo que los astrónomos denominan Sagitario A"**.**

Los estudios científicos del equipo de Genzel revelaron que en torno al centro galáctico hay un anillo irregular, con masa de varios millones de veces la del Sol, que puede desarrollar una intensa actividad en formación. En 2008, el equipo entregó los resultados de sus estudios realizados durante 16 años y una de sus conclusiones más importantes fue que luego de haber patrullado el movimiento de varias estrellas en el entorno del centro galáctico determinaron que existe una zona nuclear ocupada por un agujero negro de 4,3 millones de masas solares.

De manera independiente, ese mismo año, según relata Rafael Bachiller, la astrónoma estadounidense Andrea Ghez y su equipo llegaron a la misma conclusión, luego de un estudio realizado con grandes telescopios instalados en Hawaii.

Ambos científicos, junto a sus colaboradores, continúan sumergidos en el estudio y en el patrullaje de las estrellas, ahora con mayor razón con el incentivo del premio Crafoord, que tiene una dotación de un millón de euros. Este galardón se otorga desde 1980, su creador es el empresario Holger Crafoord (1908-1982) y es administrado por la Real Academia de Ciencias Sueca. Promociona la investigación en astronomía, matemáticas, geociencias, biociencias y otras disciplinas complementarias.

Además del gran agujero negro descubierto al centro de la Vía Láctea por los premiados de este año, otros estudios científicos reportan otros dos agujeros negros supermasivos aún más grandes que se encuentran en otras galaxias. Uno de los más grandes conocidos hasta ahora está en la galaxia elíptica gigante Messier 87 y tiene una masa de 6.300 millones de masas solares. La sección científica de El Mundo de Madrid también menciona el hallazgo del astrónomo Ma-Chung Pei y sus colegas, dando cuenta de que el mayor agujero negro supermasivo está en la galaxia NGC 3842, con una masa de 9.700 millones de masas solares.

Los galardonados

Reinhard Genzel nació en 1952 en Bad Homburg vor der Hoehe, Alemania. Obtuvo su doctorado en 1978 en la Universidad de Bonn. Fue profesor de física en la Universidad de California en Berkeley. Desde 1986 es director del Instituto Max Planck de Física Extraterrestre (Münich), puesto que compagina desde 1990 con un nuevo profesorado en Berkeley. Ha recibido diversos galardones y nombramientos honoríficos. Fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias de España en 2011.

Andrea Ghez nació en 1965 en Nueva York. Obtuvo su doctorado en el Instituto de Tecnología de California (Caltech) en 1992 y actualmente es profesora en la Universidad de California en Los Ángeles. En el año 2004 ingresó en la Academia Nacional de Ciencias de EE.UU. y fue incluida en la lista, elaborada por la revista Discover, de los 20 investigadores estadounidenses que habían demostrado un alto nivel de comprensión de sus respectivas disciplinas. *(Fuente: El Mundo de Madrid)*

¡¡¡LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA AVANZA!!!



1er TALLER NACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CURRÍCULA



Participan:
- Directores Departamentales de Educación
- Directores Distritales de Educación



Lugar:
Casa Campestre - Cochabamba
11 y 12 de febrero

JUNTOS TRANSFORMAMOS LA EDUCACIÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

Pagará bono de 1.000 bolivianos a discapacitados graves

La Paz (ANF).- El Gobierno autorizó este miércoles, mediante Decreto Supremo, el pago de 1.000 bolivianos a favor de las personas con capacidades diferentes que tengan un grado de discapacidad grave y muy grave, para ello el Ministerio de Salud acudirá al registro y carnetización que se efectuó hasta el 31 de enero pasado.

En conferencia de prensa, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que de acuerdo con los datos oficiales del Ministerio de Salud son algo más de 17 mil personas las que se encuentran registradas en las categorías de grave y muy grave que accederán al pago de este bono.

"Nos encontramos conformes porque hemos cumplido estrictamente el compromiso que habíamos asumido con las personas con discapacidad, ese compromiso fue suscrito a las 06.00 de la mañana del anterior domingo y el compromiso es de manera expresa a la renta solidaria, que señala en la primera cláusula del compromiso. Durante la gestión 2012 se otorgará una renta solidaria de 1.000 bolivianos, que favorecerá a las personas con discapacidad grave y muy grave", manifestó Romero. No obstante, los discapacitados en La Paz que mantienen una vigilia en inmediaciones de la Iglesia San Francisco rechazan el pago de 1.000 bolivianos y amenazan con extremar sus medidas de protesta en demanda de bono de 3.000 bolivianos. El acuerdo fue suscrito por la Confederación Boliviana de Personas con Discapacidad unificada por las dos organizaciones, además por el diputado de Convergencia Nacional (CN), Jaime Estivariz, y los representantes de la caravana de integración de sillas de ruedas.

El Decreto Supremo aprobado la mañana de este miércoles establece en el artículo 3 que: El pago de la renta solidaria se realizará con recursos provenientes del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad a favor de los discapacitados muy graves y graves con aporte del nivel central, cuyo monto no podrá exceder los 20 millones de bolivianos destinados para este efecto.

Además la disposición transitoria establece que: Se constituirá una Comisión Técnica que elabore un estudio sobre la sostenibilidad de la renta solidaria, quedan abrogadas y derogadas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo. Quedan encargados de su ejecución los despachos de Presidencia, Justicia, Salud y deportes.

Discapacitados graves y muy graves recibirán bono de 1000 bolivianos. Foto archivo

Discapacitados retoman la marcha desde Caracollo



Discapacitados retomarán la marcha. Foto ANF

La Paz (ANF).- Dirigentes del sector de las personas con discapacidad anunciaron que la "Caravana de Integración" reanudará su marcha rumbo a la ciudad de La Paz la madrugada de este jueves desde la población orureña de Caracollo, luego que se rompiera el diálogo con la ministra de Justicia, Cecilia Ayllón.

Sonia Mujica, presidenta departamental de personas con discapacidad en La Paz explicó que el diálogo con el gobierno se rompió en la madrugada de este miércoles ante la negativa gubernamental de aceptar el pago del bono de 3.000 bolivianos en la ley de trato preferente.

En conferencia de prensa, brindada en la Iglesia de San Francisco de La Paz, Carlos Mariaca dirigente de la Confederación Boliviana de Personas con Discapacidad de Bolivia dijo que la demanda del bono data del 2007 y advirtió con medidas más drásticas.

"Logramos obtener 40 millones de bolivianos para pagar el bono, pero el gobierno se lo está utilizando, dinero que obtuvimos con esfuerzo, para pagar consultores que viven y se sirven de la discapacidad, ni para pagar a los políticos" dijo el dirigente.

De acuerdo con Mariaca, en cinco a siete días podría arribar la caravana a la ciudad de La Paz. Asimismo un grupo de dirigentes partió al reencuentro de los movilizados la tarde de este miércoles.



Médicos sandrán a las calles a protestar contra 'imposición' de 8 horas de trabajo. Foto archivo

Médicos protestarán por 'imposicion' de 8 horas de trabajo

La marcha fue programada para hoy jueves con asistencia de galenos que trabajan en hospitales y postas.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los médicos de Riberalta determinaron participar de las movilizaciones del sector en contra de la jornada laboral de 8 horas y para exigir a las autoridades gubernamentales no atenten contra los derechos conquistados.

La marcha de protesta fue programada para hoy jueves, cerca al medio día, y confirmaron sus asistencia todos los galenos que trabajan en hospitales y postas del Estado, aunque las actividades no serán suspendidas, informaron representantes del sector.

Los médicos manifestaron que las autoridades deberían abocarse a la realización de gestiones para conseguir el aporte de especialistas en diferentes áreas, tomando en cuenta que desde el pasado año se presentó un éxodo de los profesionales especializados, en claro detrimento de los pacientes de esta región.

RURRENABAQUE

Alcalde pide estudio para construcción del puente



Rurrenabaque exige estudio para construcción de puente. Foto archivo

El alcalde de Rurrenabaque, Yerko Núñez, indicó recientemente que este municipio no se opone a la construcción del puente sobre el río Beni, dado que permitirá su vinculación directa con la población paceña de San Buenaventura.

Para el alcalde, el puente que pretende construir la ABC, no tiene el estudio correspondiente por lo que se ha pedido que se realice este trabajo a fin de reflejar el impacto que tendría su construcción, sobre todo en la región beniana, que se dedica exclusivamente a la actividad turística.

Sobre la posición que tienen para realizar una consulta a los pobladores de Rurrenabaque, Núñez sostuvo que "en caso de hacer una consulta nos oponemos a que se construya el puente por donde está trazado en este momento, así que es mejor que no la hagan".

La resistencia a esta obra se debe a que para 'Rurre', el puente promoverá un alto tráfico vehicular ya que conectará con la carretera que irá al Brasil, "y en este momento el trazado que existe pasaría por una zona urbana donde hay escuelas y viviendas familiares, lo que significaría poner en peligro a la población", dijo.

En cuanto al apoyo que puedan tener de otros municipios, el alcalde de Rurrenabaque sostuvo que no se encuentran solos, "ya que no nos estamos oponiendo al desarrollo del departamento, simplemente queremos que dicho puente no afecte a nuestro municipio y los demás lo han entendido", dijo.

Por último señaló que "si quieren hacer el puente, que lo hagan pero que digan que no les interesa Rurrenabaque".

RIBERALTA

Suspenden a dos concejales de Primero el Beni

Carlos Antonio Núñez Vela y Ernesto Baeny, están suspendidos atendiendo al requerimiento del fiscal Denis Benavides dentro el proceso de supuestos malos manejos económicos.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Mediante resolución expresa, el Concejo Municipal de Riberalta determinó suspender temporalmente a los concejales Carlos Antonio Núñez Vela y Ernesto Baeny, de la agrupación Primero el Beni, atendiendo al requerimiento del fiscal Denis Benavides dentro el proceso que les sigue la cooperativa eléctrica de esta ciudad, por supuestos malos manejos económicos.

Las ahora autoridades ocupaban cargos jerárquicos en el directorio de dicha entidad.

El presidente del ente deliberante, Huanger Ávila, manifestó que tuvieron que dar curso al requerimiento fiscal sobre la base a lo dispuesto por la Ley Marco de Autonomías, dejando el camino expedito para que ambos respondan al proceso que se ventila en el Ministerio Público y se puedan presentar las pruebas de descargo ante las autoridades judiciales competentes.

Mientras tanto se convocó a los suplentes para que inmediatamente asuman funciones en el Concejo Municipal de Riberalta, indicó.

Anteriormente el ente fiscalizador suspendió de sus funciones al concejal Mario Velasco, de la agrupación Convergencia Amazónica, por acusación fiscal de incumplimiento de deberes cuando desempeñaba las tareas de presidente del órgano deliberante en la anterior gestión municipal.

La actual suspensión de los concejales provocó airadas protestas de la bancada de Primero el Beni, cuyos integrantes anunciaron la presentación de recursos de Amparo Constitucional, porque consideran que se violó la primacía de la Constitución Política del Estado (CPE) sobre la Ley Marco de Autonomías.

Por su parte, los directivos y asesores de la Cooperativa Eléctrica de Riberalta enfatizaron que se lleva adelante un proceso en contra de los ex ejecutivos por los supuestos delitos de incumplimiento de deberes, malversación y otros delitos contrarios a lo señalado en los estatutos y reglamentos de la institución.



Edificio municipal de Riberalta. Foto archivo

Breves de Baures

Comienzan las clases

El pasado lunes se iniciaron las labores educativas con toda normalidad en la población de Baures, retornando con ello el alboroto y bullicio en las calles, propios de los niños y jóvenes.

En esta población existen un kindergarten, dos unidades educativas del nivel Primario y una del Secundario, además de un Centro de Educación Técnica Humanística para adultos, además de las unidades educativas existentes en cada una de las comunidades del municipio.

Baures depende en lo educativo de la Dirección Distrital de Magdalena y es un caro anhelo de sus autoridades el tener su propia oficina.

Enmallado en Cafetal

En los próximos días se dará inicio al enmallado perimetral de la flamante Unidad Educativa de Cafetal, comunidad del municipio de Baures asentada sobre las márgenes del río Iténez.

Esta unidad educativa fue inaugurada por el presidente Evo Morales el año pasado y cuenta con nivel Inicial, Primaria y Secundaria, aunque este último solamente hasta tercero (primero medio en la antigua nomenclatura).

Los fondos para este trabajo son financiados por la municipalidad de Baures y al momento se está realizando la cotización de la malla olímpica en la ciudad de Santa Cruz para proceder a su compra.

Bajo nivel de las aguas

El bajo nivel de las aguas del río Negro que pasa por Baures está causando algunos problemas de abastecimiento de víveres que por esta época se realizan por vía fluvial desde la ciudad de Guayaramerín.

Hasta ahora es poco lo que ha llovido en la región y además de perjudicar en el aprovisionamiento de víveres en general, también la provisión de combustible se ve seriamente afectada, toda vez que la carretera tampoco está en buenas condiciones y no permite el arribo de cisternas hasta Baures.

Los ganaderos y agricultores temen que este año se presente una fuerte sequía, lo cual traería graves daños a la economía del municipio, que producen mayormente para el autoabastecimiento.

BAURES

Financiarán proyecto de recuperación de chocolatales silvestres



Recolectores de cacao realizando la limpieza de uno de los caminos de acceso al chocolatal San Carlos. Foto LPB

El municipio de Baures se beneficiará con el apoyo económico del gobierno nacional para ejecutar proyectos de tratamiento de plantaciones, entre otros.

Baures (La Palabra del Beni).- El Gobierno nacional comprometió su apoyo para financiar la recuperación de chocolatales silvestres en el municipio de Baures, según hizo conocer desde la ciudad de Trinidad el alcalde baureño, Juan Ágreda Moreno.

Ágreda dijo que el presidente Evo Morales habría instruido a la Gobernación del Beni brindar todo el apoyo a las autoridades baureñas en los emprendimientos que apunten a fortalecer la actividad del cacao, una de las principales actividades económicas de este municipio.

El Secretario Departamental de Planificación de la Gobernación del Beni, transmitió este interés del presidente Morales al alcalde quien inmediatamente tomó contacto con la ONG CIPCA-Beni, con la que ya existe un convenio de cooperación, para solicitarle la elaboración de un proyecto que pueda ser presentado al Poder Ejecutivo que correrá con su financiamiento.

Este proyecto, según informó el alcalde, buscaría realizar un tratamiento de los chocolatales silvestre, limpieza de los mismos en una superficie de alrededor mil hectáreas y la habilitación de nuevas áreas para cultivo de este producto que sostiene a centenares de familias indígenas y campesinas del municipio.

El director ejecutivo de CIPCA-Beni, Fernando Heredia acogió con agrado la solicitud del alcalde baureño y aseguró que en un par de semanas se tendría concluido el proyecto, toda vez que se dispone de la información necesaria y suficiente para su formulación.

POTENCIAL

El municipio de Baures tiene alrededor de 5.700 hectáreas de cacao silvestre distribuidos en cerca de cuarenta islas, muchas de ellas de difícil acceso, por lo que el aprovechamiento de este producto solo alcanza al 50% de la producción, pese a los buenos precios que ha alcanzado la arroba del grano de cacao, que para esta zafra está en Bs220.

Comparsas organizan carnaval baureño 2012



Por este lugar hará su recorrido el corso carnavalero de Baures. Foto LPB

Baures (La Palabra del Beni).- La Asociación Baureña de Comparsas Carnavaleras ultima detalles organizativos para iniciar las fiestas carnestolendas del presente año donde tomarán parte las nueve fraternidades registradas.

La noche de este martes se reunieron para sortear el orden de ingreso en el Corso del sábado 18 de febrero, evento que da inicio a la semana carnavalera, así como el orden de las coronaciones que se realizarán durante los ocho días que dura el carnaval baureño, uno de los más largos y alegres de todo el Beni.

En la misma reunión determinaron realizar una noche precarnavalera donde cada una de las nueve comparsas presentará a su reina. El evento pretende calentar los ánimos de los comparseros, de por sí entusiastas y prestos a tomar parte en todo lo que tenga que ver con esta celebración.

Orden de ingreso

1) Chabacanos; 2) Los Tigres; 3) Los Trepadores; 4) Los Vagabundos; 5) Los Haraganes; 6) Los Flojonazos; 7) Los Meleadores; 8) Los Carayanas; y 9) Los Cambas.

Coronaciones

Sábado 18, Chabacanos; domingo 19, Los Tigres; lunes 20, Los Trepadores; martes 21, Los Vagabundos; jueves 23, Los Flojonazos; viernes 24, Los Meleadores; sábado 25, Los Cambas.

Asociación

En la misma reunión los delegados eligieron la nueva directiva de la Asociación Baureña de Comparsas Carnavaleras por la gestión 2012-2013, la misma que quedó conformada de la siguiente manera: presidenta, América Ojopi (Haraganes); Vicepresidente, Widney Ojopi (Carayanas); Secretario General, Luis Yorimo (Chabacanos); Secretario de Prensa y Propaganda, Einer Ojopi (Flojonazos); Primer Vocal, Juan Arias (Los Cambas); Segundo Vocal, Oscar Melgar (Vagabundos); Tercer Vocal, Irma Ira (Trepadores); Cuarta Vocal, Silenia Suárez (Los Tigres).

Esta fiesta se encuentra catalogada entre una de las mejores del Beni, por su alegría y por su duración (8 días).

POR LEY DE CONSULTA PREVIA

Cívico: 'irresponsabilidad' de Evo podría generar enfrentamientos



Coca, manifestó su preocupación por posibles enfrentamientos entre indígenas a raíz de la cuestionada carretera. Foto LPB

Coca consideró que Morales estaría jugando con fuego al promover las divergencias entre indígenas.

El máximo dirigente del Comité Cívico del Beni, David Coca, calificó ayer de 'irresponsable' al presidente Evo Morales por supuestamente impulsar la elaboración de una nueva ley para concretar la carretera Villa Tunari-San Ignacio, por medio del TIPNIS, a sabiendas que esa actitud podría generar serios enfrentamientos entre indígenas.

"Todos sabemos que el oficialismo es el que maneja la Cámara de Diputados y de Senadores, y es desde ahí que se le está dando todo el visto bueno y la legalidad a este asunto", enfatizó.

En este sentido, Coca consideró que Morales estaría jugando con fuego al promover las divergencias entre originarios, "y después que no se sorprenda o intente buscar culpables, porque el único culpable será él", agregó.

Indicó que la aprobación, en el Senado, del proyecto de ley de Consulta sobre la construcción, o no, de la citada carretera por el corazón del TIPNIS, deja mucha preocupación por lo que vaya a suceder a partir de la división de criterios.

Cuestionó que para estas situaciones la Asamblea Legislativa Plurinacional, apruebe leyes 'en tiempo record', cuando existen muchos otros temas que deben ser atendidos con la misma celeridad.

"Esas cosas nos dejan una tremenda preocupación, no por el hecho que se vaya a partir el parque y llenarlo de cocaleros, sino porque para que suceda ello, van a tener que haber muertos y heridos, producto de que no se le haya escuchado a los indígenas", mencionó.

Asimismo, Coca indicó que la actitud asumida por el gobierno nacional, hace creer que le mintió al sector indígena cuando promulgó la Ley No. 180, "porque en qué todo el sacrificio que hicieron cuando marcharon, cuando lucharon y la paliza que les dieron los policías", agregó.

CONSULTA

Según el dirigente cívico, de aprobarse la consulta previa, ésta debería hacérsela a todo el país, debido a que además de la condición del TIPNIS de ser territorio indígena, es un parque nacional, por lo que les interesa a todos los bolivianos definir qué sucederá con el proyecto vía entre Cochabamba y el Beni.

POR CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA

Indígenas benianos no tienen miedo a la consulta previa



Pedro Vare, presidente de la CPIB, reiteró que no están en contra del tramo carretero. Foto LPB

La dirigencia de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), no le tiene miedo a la consulta previa que impulsa el CONISUR a través de una ley para decidir si se construye el tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio por medio del TIPNIS. El pasado martes, la Cámara de Senadores aprobó en tiempo récord, el proyecto de Ley de Consulta Previa e Informada en sus estaciones en grande y detalle.

La norma fue remitida a la Cámara de Diputados y la comisión de Constitución la aprobó sin modificaciones y la recomendación de aprobación por el plenario. Se prevé que en los próximos días sea promulgada por el presidente Evo Morales. La elaboración de la propuesta estuvo a cargo de legisladores oficialistas y dirigentes del CONISUR.

Sin embargo, el titular de la CPIB, Pedro Vare, indicó que la pregunta en cuestión, debe hacérsela sólo a los vivientes de la reserva, "y no así a personas dedicadas al cultivo de coca pero que se hacen pasar como indígenas".

Indicó además que en la propuesta de ley, debe establecerse claramente que dicha consulta tiene que ser ejecutada en el marco de los usos y costumbres de los pueblos originarios, "y no permitir que vengan técnicos a imponernos la modalidad", enfatizó el dirigente.

"Si bien va a disponerse que algunos ministerios se hagan cargo de la organización, estos tienen que respetar que la modalidad se hará en base a los usos y procedimientos propios, como establece la Constitución", indicó.

En este sentido, el Presidente de la CPIB, explicó que de aprobarse y promulgarse el proyecto de ley en cuestión, debe realizarse un encuentro de corregidores para que la consulta sea válida y legítima.

Ahora si se piensa aplicar la pregunta 'comunidad por comunidad', tienen que organizarse los cabildos comunales, donde los indígenas tendrán que unificar una sola posición respecto al proyecto vial.

'FOJAS CERO'

Sin embargo, el titular de la CPIB, indicó que la pregunta debe hacérsela sólo a los vivientes del TIPNIS.

En todo caso, Vare criticó la actitud de gobierno que recién pretenda efectuar una consulta para concretar la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio.

Ahora, si el verdadero objetivo es consultar a los pueblos originarios del TIPNIS, sobre la incursión a su territorio con la citada vía, el mismo proyecto debería volver a 'fojas cero', enfatizó.

Pero, según dijo, la idea no es retrasar esta obra, ya que la posición de los pueblos indígenas –desde un principio- siempre fue apoyar la carretera Cochabamba-Beni, pero no por el corazón del parque.

Trabajadores dispuestos a respaldar nueva marcha indígena

La dirigencia del sector considera que el gobierno busca 'borrar con el codo, lo que escribió con la mano'.

La Central Obrera Departamental (COD) no descarta volver a marchar junto a los indígenas de tierras bajas quienes ya anunciaron su novena movilización a la Sede de Gobierno ante la aprobación del proyecto de ley en la Cámara de Senadores, que habilita la consulta previa sobre la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Freddy Mejía, secretario general de la entidad sindical, indicó que la intención de aprobar la nueva norma, deja manifiesto el objetivo del gobierno que es 'borrar con el codo, lo que escribió con la mano'.

Dijo que al seguir este camino, el Poder Ejecutivo, no hace más que burlarse de los indígenas y restarse credibilidad en torno a sus compromisos, "pareciera que trata de profundizar los problemas entre indígenas", agregó.

El dirigente considera que de ahondarse más la división entre los indígenas se podría generar enfrentamientos con consecuencias lamentables. Espera que se busque una solución a este problema para beneficio de todo el Departamento que necesita de la cuestionada carretera, "pero debemos lograr este propósito sin olvidar los derechos de los pueblos indígenas", dijo.

Mejía recordó que en el último congreso de la COB, se resolvió apoyar al sector en la construcción de dicha carretera pero sin atravesar el corazón del TIPNIS. "Por esta razón, no se descarta volver a respaldar a nuestros compañeros indígenas en su nueva movilización", reiteró.

AVANZA

El Senado aprobó el pasado martes, el proyecto de la Ley de Consulta, en una sesión rápida y con dispensación de trámite, de manera que en las próximas horas se sancionará este instrumento que reaviva la pugna en el TIPNIS.

Por esta razón, los dirigentes de la CIDOB se declararon en estado de emergencia, e instalaron piquetes de vigilia en Santa Cruz conformados por medio centenar de personas; sus aliados de CONAMAQ anunciaron que se prepara la novena marcha indígena que integrará a sectores de oriente y occidente.

PESE A BLOQUEO

Masistas cierran filas ante pedido de renuncia de Guacama



Militantes y autoridades masistas en conferencia de prensa, ayer. Foto LPB

El Movimiento Al Socialismo (MAS) cerró filas ayer ante el pedido de renuncia de la asambleísta Rosa Guacama, emitido por la Central Campesina de la provincia Marbán. Militantes de esta tienda política y dirigentes de sectores aliados, ratificaron su apoyo a la representante.

Ayer, en conferencia de prensa, Oscar Montaño, secretario departamental de Juventudes del MAS IPSP, hizo conocer el tenor de un pronunciamiento público en el que -entre otras cosas- se respalda la decisión de los asambleístas de este partido, de elegir a Guacama, jefe de bancada.

De igual forma, en ese documento se hace mención al apoyo del recientemente ratificado presidente de la Asamblea beniana, Alex Ferrier, y el subjefe de la bancada del MAS, Heriberto Cazorla.

Justamente, el representante de la provincia Ballivián, repudió la actitud de los campesinos de Marbán, quienes en su opinión con engaños intentan sacar a la asambleísta Rosa Guacama. “Lamentamos como instrumento político y vamos ver cómo protegeremos a nuestra compañera”, enfatizó.

Según Cazorla, los movilizados que promueven el bloqueo de la ruta Trinidad-San Cruz, estarían prestándose a esta medida para alcanzar intereses personales de unos cuantos, “en su momento lo vamos denunciar”, agregó.

A su vez, el secretario general de la Subcentral Campesina de Puente San Pablo, Adrián Rocha, manifestó su preocupación por la medida de presión que se viene ejecutando desde las cero horas del pasado lunes.

Dijo que este problema, no sólo está afectando a una región, sino a todo el Departamento. Por esta razón, pidió a las autoridades benianas interponer sus buenos oficios para solucionar el conflicto.

Indicó que San Pablo, ya definió su posición tras una reciente reunión, en la que se definió que “no se permitirá que otras personas ingresen a nuestro territorio a bloquear, si quieren hacerlo, que bloqueen en su lugar”, agregó.

> En conferencia de prensa, militantes y autoridades ratificaron su apoyo a la representante.

Aseveró que si bien este sector no busca enfrentamientos, sin embargo, si la situación no mejora a raíz del bloqueo, podrían desencadenarse enfrentamientos, “porque no vamos a permitir que nos avasallen”, reiteró.

YPFB

Temen posible escasez de gasolina por bloqueo



Garantizar abastecimiento de combustible depende del paso de cisternas. Foto LPB

El jefe de zona de YPFB-Trinidad, Gerardo Valverde, dijo que si persiste el bloqueo de la ruta Trinidad-Santa Cruz, a partir de los siguiente días podría comenzar escasez de gasolina, diesel y GLP, en la capital y provincias.

“En Trinidad no vamos a tener problemas por algunos días, sin embargo, si persiste este bloqueo podemos tener inconvenientes”, dijo a tiempo de pedir a los campesinos dialogar para resolver el conflicto sin afectar a la ciudad.

Explicó que en la planta de Yacimientos hay un cupo de 1.300.000 litros de diesel que daría aproximadamente para el abastecimiento de 12 días. También existen 300.000 litros de gasolina que cubrirían 8 días y GLP hasta el fin de semana (cada día YPFB entrega 1.500 garrafas con gas a Trinidad).

PROVINCIAS

Respecto a provincias, Valverde sostuvo que la situación es complicada porque sólo tienen GLP hasta hoy, es decir a partir de mañana habría desabastecimiento si las cisternas no pasan el bloqueo y se procede al despacho inmediato.

Manifestó que en esta temporada el transporte es vía terrestre y llegar hasta el Norte del Departamento lleva unos 4 días, por esto persiste la necesidad de contar con un considerable stock de combustible para garantizar el abastecimiento, agregó.

> En el punto de bloqueo hay 10 cisternas varadas de GLP que daría para cargar 5.000 garrafas.

CONTROL

El jefe de zona de YPFB-Trinidad, pidió a la Intendencia Municipal aplicar controles para evitar la especulación de carburantes, porque algunos ciudadanos podrían aprovechar la circunstancia para ganar más de lo razonable, en caso se genere desabastecimiento.

OTRO POSIBLE PARO

Trinidad a un paso de quedar aislada

> Trabajadores de AASANA iniciaron una huelga de hambre en rechazo al proceso que se sigue a sus compañeros.



Trabajadores de AASANA amenazan para paralizar operaciones. Foto LPB

Los trabajadores de AASANA-regional Trinidad, iniciaron ayer por la tarde una huelga de hambre luego de declararse en estado de emergencia, ante el proceso que se le sigue a casi una quincena de funcionarios.

La medida se inició en instalaciones de la dirección de la entidad.

El ejecutivo de los trabajadores, David Pedraza Callaú, señaló que esta medida se da en rechazo al proceso que les iniciaron por tratar de impedir el envío el 2010, del camión bombero a la terminal aeroportuaria de Cobija (Pando). Son 14 funcionarios querellados, indicó.

Por esta razón, el sector exige que todos los incluidos en el proceso sean absueltos y piden la anulación de la resolución que establece 10 días de descuentos de sus haberes.

Sostuvo que se dio un plazo, hasta hoy, a las autoridades de AASANA para que den respuesta a las demandas planteadas, de lo contrario los trabajadores iniciarán nuevas medidas de presión.

“En caso de no llegar a un acuerdo daremos inicio a un paro de actividades a nivel departamental. Ya hemos hecho conocer esta medida a las aerolíneas y contamos con el apoyo de todos los trabajadores del aeropuerto”, señaló Pedraza.

En caso de ir al paro, se verían afectados los aeropuertos de todo el Departamento: Riberalta, Guayaramerín y Santa Ana del Yacuma entre otros, ya que sus trabajadores han dado todo su apoyo a sus colegas que se encuentran en Trinidad, aseveró el dirigente.

ORGANIZACIÓN

Seguridad ciudadana elabora plan

Buscan alianza entre la sociedad y autoridades para controlar la delincuencia.

La Dirección de Seguridad Ciudadana, dependiente de la Gobernación del Beni, elabora un plan consensuado, para hacer una alianza con la sociedad y sus instituciones en procura de luchar contra la delincuencia, anunció su director, Cnl. Gualberto Condori.

La autoridad adelantó que en principio firmará un convenio con la Policía para atender sus requerimientos y reforzar la seguridad en las principales poblaciones del Beni.

Asimismo, la autoridad anunció que se consultará a las organizaciones sociales para elaborar una propuesta que será planteada en la Cumbre Nacional del área prevista para la semana próxima en la ciudad de Tarija.

Condori informó que revisó el plan y presupuesto remanente de la gestión pasada, y se evidenció escasez de recursos para este rubro, por lo que se subsanará esta situación en el plan de este año.

El titular de Seguridad Ciudadana, manifestó que se evidenció como problema principal la falta de vehículos, para el patrullaje policial no sólo en la capital sino también en las provincias.

Aseveró que hay impedimentos de orden para la adquisición de motorizados, por lo que para facilitar el procedimiento se propondrá en la Cumbre Nacional de Tarija habilitar normas o leyes que den luz verde a este objetivo.

Precisó que en dicha Cumbre, se debatirán leyes como regulación y manejo de armas, se definirán los artículos para controlar el consumo y expendio de bebidas alcohólicas y la prevención ciudadana.

El Cnl. Condori comentó que este año se tiene el propósito de reforzar con equipamiento a la entidad del orden, y se insistirá en la educación ciudadana además de la participación de cada vecino para apoyar con el control de la delincuencia.



Buscan fortalecer trabajo de seguridad ciudadana. Foto LPB

Maestros realizan evaluación de conocimientos de alumnos



Autoridades educativas esperan informes de apertura de labores educativas. Foto LPB

Miden hasta qué punto los educandos están preparados para arrancar un nuevo periodo de estudios.

Los maestros de las unidades educativas del distrito de Trinidad realizan la evaluación de los alumnos inscritos esta gestión para determinar un campo de acción dirigido a mejorar la calidad educativa, dijo ayer la directora distrital de Educación, Juanita Ojopi.

Esta etapa de inicio de actividades permite a los docentes medir hasta qué punto los alumnos están preparados para arrancar un nuevo periodo de estudios, y sobre esta base los maestros deben elaborar una propuesta curricular que les permita corregir deficiencias y reencausar nuevamente el proceso de enseñanza - aprendizaje, dijo.

ACTIVIDADES

Entre tanto, en vista de una serie de reclamos a nivel nacional, la distrital de Trinidad, iniciará una fuerte campaña de socialización de la Ley Educativa Abelino Siñani - Elizardo Pérez, para que los profesores de primero de Primaria y Secundaria elaboren sus planes de trabajo, tomando en cuenta la nueva normativa.

Con ello no quiere decir que quedarán fuera una serie de seminarios y talleres de capacitación entre otros temas pedagógicos dirigidos a los demás docentes, precisó.

NO HAY ÍTEMS

Por otro lado, dijo que a los grupos de maestros llegados de provincias, que hacen vigilia en su oficina en busca de un trabajo en la capital de Departamento, no es posible reubicarlos porque no existen nuevos ítems creados por el Ministerio de Educación.

Además, los maestros con larga trayectoria en la educación que fueron invitados a su jubilación, ninguno renunció hasta el momento, “se sienten aún con las fuerzas suficientes para seguir sirviendo a la educación, por lo tanto, no hay acefalías”, justificó la autoridad educativa.

7 DE FEBRERO

Día de los Intereses Marítimos de Bolivia

Se realizó un acto especial en presencia de autoridades políticas, policiales y militares .

En acto realizado en el BIM-Tocopilla y con la presencia de autoridades políticas, policiales además de militares, se celebró el pasado 7 de febrero, el tercer aniversario de los Intereses Marítimos del Estado Plurinacional de Bolivia.

En la oportunidad su comandante C.N. Rodolfo Escalante Yumacale, entregó al gobernador en ejercicio del Beni, Haisen Ribera, la Bandera de Reivindicación Marítima, “con la vigencia de la Constitución Política del Estado, en su Artículo 268, que establece: el desarrollo de los intereses marítimos fluviales, lacustres y de la Marina Mercante será prioridad del Estado y su administración y protección será ejercida por la Armada Boliviana, de acuerdo con la Ley”, dijo.

Por esta razón, continuó, el Comandante General de la Armada Boliviana en uso de sus atribuciones y mediante Resolución No. 083/2009, instituyó el 7 de febrero “Día de los Intereses Marítimos del Estado Plurinacional de Bolivia”.

Reconoció que es un gran desafío para la Armada Boliviana como abanderada de la reivindicación marítima, asumir plenamente esta responsabilidad, bajo la misión de fortalecer y emplear el poder naval, administrar y proteger los intereses marítimos, a fin de contribuir a la seguridad, defensa y el desarrollo del Estado.

Afirmó que actualmente encaran diferentes tareas: instalan un astillero en el V Distrito Naval “Santa Cruz”, participación activa en las proyecciones de transferencia de carga en Puerto Busch y línea férrea hasta el cerro Mutún, esquema que consolidará un polo de desarrollo en el sudeste de Bolivia.

En estas circunstancias la Armada Boliviana cumplirá un rol decisivo en la consolidación de la Hidrovía Paraguay – Paraná, indicó la autoridad naval.

Escalante pidió a sus similares y tripulación naval a ser sensatos, por la responsabilidad asumida, para consolidar la conciencia y reintegración marítima, “sólo así podremos llevar adelante esta nueva proyección para brindar seguridad al país”, concluyó.



El Comandante del II Distrito Naval Mamoré, entrega la insignia al Gobernador en ejercicio del Beni. Foto LPB

Fadel Modas brilla antes y durante el Carnaval

Fadel Modas es una empresa que se dedica a la moda en Trinidad, resaltando en esta temporada los atuendos para las reinas del Carnaval 2012.

Las soberanas fueron vestidas con innovadores diseños y a costos asequibles para todo el público.

Su propietaria, Adela Roca de Suárez, explicó que para dar mayor facilidad a las comparas, los trajes sólo son alquilados, "de esta forma se ahorran un montón de dinero, porque por lo general los costos de estos trajes superan los 15.000 ó 20.000 bolivianos", dijo.

Este sistema -que también se aplica en Europa- permite lucir a costos bajos una mayor cantidad de trajes novedosos y llamativos.



Fadel Modas, años vistiendo a las reinas del carnaval trinitario. Foto LPB

LOGROS

Entre los logros que ha obtenido esta empresa se encuentra el haber vestido a mujeres para toda clase de eventos, no sólo en carnavales. Incluso Fabel Modas llevó trajes a otros distritos y países como Ecuador, lo que llena de satisfacción y motiva a hacer más inversiones e innovaciones.

Es el caso de los vestidos de novia, para los cuales Fabel Modas ha utilizado en su confección adornos provenientes del Brasil, Italia y España, el objetivo es estar a la altura de los diseños provenientes de otras ciudades bolivianas como: Santa Cruz.

Varias reinas lucen vistosos y llamativos trajes para alegrar a los trinitarios en la fiesta del Rey Momo.

INDIGNACIÓN

Por uso de danza "El Machetero" en carnaval cruceño



Caciques moxeños esperan que defiendan la cultura ancestral de los benianos. Foto LPB

La presidenta de la Casa de la Cultura del Beni, Yuly Natusch Henrich, dijo sentirse molesta e indignada por el uso de la danza El Machetero en el carnaval cruceño, aún así esté disfrazado como manifestaciones folclóricas, dijo ayer.

La preocupación es grande al ver que "nuestra danza símbolo de Moxos y el Beni, de carácter religioso, sea bailada y distorsionada en su ritmo, en una fiesta pagana como el carnaval", dijo.

Manifestó que no es la primera vez que se da esta situación, hubo muchas otras en las que de igual manera utilizaron este baile bajo otros lemas "rescatando nuestras costumbres", inclusive utilizando vestimentas originales que adquirían en San Ignacio de Moxos.

Se trata de un baile religioso y originario, que no debe bailarse en fiestas paganas.

Sin embargo, es oportuno hacer conocer el punto de vista de los benianos, mediante una nota de queja a la agrupación de comparsas de Santa Cruz, por considerar esta situación una ofensa para la cultura moxeña.

Llamó a otras instituciones, direcciones y unidades de cultura de la Gobernación, Alcaldía y otras regionales a manifestarse en este sentido, "nuestra danza, no puede ser bailada en el carnaval, porque que están desvirtuando la representatividad que tiene", afirmó.

La danza El Machetero no es igual al Sarao por ser una manifestación traída por los religiosos españoles y se baila en otros países, el Machetero es propio y genuino de los indígenas moxeños.

OTRA

Entre otras actividades informó que en el transcurso de los próximos días la Biblioteca de la Casa de la Cultura del Beni funcionará en su nuevo edificio, en este momento realizan el traslado de los materiales, para servir de mejor manera a los estudiantes y pueblo en su conjunto.

Hoy eligen Miss y Srta. Trinidad 2012

Las elegidas luego tendrán que prepararse para el Miss Beni a efectuarse el siguiente mes.

A partir de las 21:00 horas de hoy, en Churrasquería "La Estancia" se realizará la elección de Miss y Srta. Trinidad, además de la Miss Isiboro Sécure, para este efecto se tiene 8 candidatas.

El evento está organizado por GK Representaciones y Gobierno Municipal de Trinidad, entidades que desde semanas atrás difundieron la invitación al evento para que participe la ciudadanía.

El representante de GK, Gino Kikunaga, agradeció la confianza de las autoridades municipales, que vieron por conveniente que gente del Beni sea la encargada de organizar el evento que se realiza todos los años.

Explicó que las elegidas, luego tendrán que prepararse para el Miss Beni, evento que se efectuaría el siguiente mes.

Antes de la conclusión de la presentación, personeros de la comuna hicieron la entrega de algunos detalles a las candidatas que está noche están en competencia por las coronas de Miss y Srta. Trinidad.

PARTICIPANTES

Mary Hurtado, Sara Vaca, Carol Flores, Eliane Gil, Anel Mapaquine, Natalia Guzmán, Gabriela Saavedra y Bolivia Melgar.



Presentación de las candidatas a Miss y Srta. Trinidad 2012. Foto LPB

CONTRADICTORIO

Revendedores de gasolina agremiados

El pasado fin de semana se conformó la "Asociación de Comercializadores al Raleo de Carburantes", instancia que ya se presentó ante la Intendencia Municipal, mediante una nota.

Los más de 200 agremiados hacen referencia que son una entidad organizada y reconocida por la Central Obrera Departamental (COD) que también avaló este sector, confirmó la intendente municipal, Natividad Ovale.

La autoridad, dijo que la conformación de esta instancia obliga a definir los mecanismos de control, para evitar riesgos de incendios u otros accidentes en perjuicio de la población.

Recordó que existe una Ley nacional de regulación de la venta de carburantes, que define como ilegal la venta al raleo de combustibles. Sin embargo, mencionó que la Agencia Nacional de Comercialización de Hidrocarburos es la única instancia que puede hacer excepciones al respecto, pero en el área dispersa.

Ovale remarcó que a nivel local existe una ordenanza municipal que prohíbe esta actividad por considerarla peligrosa, ya que las ventas al raleo, transgreden toda una serie de condiciones de seguridad.

Tendrían el aval de la COD que defendió su derecho al trabajo.

Ante la proliferación de estas ventas, y ahora con el reconocimiento de la COD a este sector, se deberá analizar con las autoridades nacionales, las acciones a aplicar para exigir las condiciones de seguridad necesarias.

Mientras tanto se controlará la venta improvisada de gasolina en bañadores, asimismo se prohibirá a toda persona que especule con el precio, para ello dicha organización deberá entregar una lista oficial de sus integrantes, agregó.



Los vendedores de gasolina 'al raleo' ahora están agremiados. Foto archivo

Productores piscícolas temen déficit de agua este año



Piscicultores requieren condiciones para dar continuidad a su actividad. Foto LPB

El año 2012 será un año difícil para los productores en el rubro de la piscicultura puesto que se acerca la última etapa del tiempo de agua y los diferentes reservorios no recibieron la carga suficiente. Esta situación genera preocupación en las personas ligadas a esta actividad.

El director del Centro de Investigación de Recursos Acuícolas de la UAB, Luís Torres, se mostró pesimista y aseguró que el 2012 será un año demasiado seco. Los productores tendrán que buscar las alternativas para que su producción no se vea afectada, dijo.

Precisó que aquellas personas que se dedican a la piscicultura y no tengan pozos adicionales como para solucionar la evapotranspiración, se verán en serios problemas en marzo o abril. "El invierno dará el tiro de gracia al sector por ser considerada la época más crítica porque los niveles de agua descienden a su mínima expresión, entre los meses de agosto y septiembre", manifestó.

Pidió a los piscicultores extremar esfuerzos y construir pozos adicionales. Asimismo se debe evitar la siembra en mayores densidades, rigiéndose a los estudios que se han realizado hasta hace poco, vale decir un pez por cada dos metros cuadrados de espejo de agua, agregó.

Recomiendan construir estanques o pozos semisurgentes para no tener desfases.

Dijo también que se recomienda que ya no se caben pozas de metro y medio de profundidad sino que sobrepase los dos metros y medio, de esta manera se prevendrá la evaporación de agua en los meses críticos, evitando obviamente la mortandad de peces.



Construcción paralizada.- Desde hace 3 semanas, la construcción de 3 aulas en la escuela Orlando Monasterio Claure se encuentra paralizada, según los trabajadores por falta de pago de sus salarios. "No trabajamos gratis", dijeron.

Casi cumplida la primera semana de clases, alumnos del tercer curso pasan clases en el corredor, porque no existe el lugar adecuado para trasladarlos, sin embargo, pareciera que esta situación preocupa muy poco a los responsables de la obra.

Esta unidad educativa situada a 2 km. sobre la carretera a Loma Suárez, es una de las más necesitadas de infraestructura, no cuenta con un patio de honor, espacio para educación física, mucho menos una barda de seguridad.



Retenidos en nacionalización.- Los vehículos que se observan en la fotografía están a punto de quedar en medio de la maleza, además de estar expuestos al sol, lluvia, viento y polvo. Se trata de motorizados retenidos que ingresaron el último día de nacionalización al recinto situado en la avenida Bolívar. Se desconoce si todos están reportados como robados o si tienen otras observaciones.

La Aduana Nacional, días a tras en Trinidad, informó a los dueños de estos vehículos que serían notificados individualmente, para que hagan sus descargos correspondientes. En caso de no estar conformes con la resolución, tendrían otra oportunidad de hacer descargos. Mientras pasa ello, los vehículos están con las baterías descargadas, llantas resecas y pintura dañada por estar a la intemperie sin ninguna protección.

Morales busca apoyo para erradicación de coca excedentaria

El mandatario anunció que pretende acudir a la cooperación económica de la Unión Europea (UE), para comprar helicópteros, pues los Estados Unidos cortaron la cooperación para la lucha contra el narcotráfico.



Presidente Evo Morales busca financiamiento para luchar contra el narcotráfico. Foto archivo

La Paz (ANF).- El presidente Evo Morales reconoció este miércoles que la erradicación de coca excedente en el Parque Nacional Carrasco se ve imposibilitada por la falta de tecnología y helicópteros, por lo que solicitó a los "países amigos" colaborar con Bolivia para la compra de helicópteros y radares que permitan la erradicación de los cocales.

En el marco del saludo protocolar del cuerpo diplomático acreditado en el país, el mandatario anunció que pretende acudir a la cooperación económica de la Unión Europea (UE) para comprar tecnología, pues Estados Unidos cortó la cooperación económica para la lucha contra el narcotráfico.

"En uno de mis sobrevuelos he visto cultivos de coca en el parque Carrasco y sí quisiéramos llevar policías, o, soldados para erradicar en esa zona, pero tendrían que recorrer a pie por lo menos un día, porque hay serranías y ríos, debemos parar eso para que no siga creciendo", dijo el jefe de Estado.

"Sé que la Unión Europea coopera bastante con recursos económicos y quizás esos recursos… soy capaz de reorientar para la compra de helicópteros si no hay otra cooperación", sostuvo.

El gobierno estadounidense cortó por completo la ayuda económica que da a Bolivia a través de la División de Asuntos Antinarcóticos de los Estados Unidos (NAS), por sus siglas en inglés, para la lucha contra el narcotráfico.

Bolivia recibía de parte del gobierno norteamericano alrededor de 2.5 millones de dólares al año que eran a nivel de programas piloto en temas de desarrollo alternativo, programas contra el consumo de drogas, apoyo a temas anticorrupción y cooperación contra el crimen transnacional organizado y monitoreo de cultivos de coca.

COCA EXCEDENTARIA

El informe anual de Monitoreo de cultivos de hoja de coca de la oficina de Naciones Unidas da cuenta que existen 1.183 hectáreas de hoja coca en el TIPNIS, cifra superior a la registrada en 2009, cuando existían 1.083 hectáreas.

El informe resalta que el 22 por ciento de los cultivos de hoja de coca en Cochabamba se encuentran en Parques Nacionales, tanto en el TIPNIS como en el Parque Carrasco. Las cifras señalan que el 12 por ciento de los cultivos de coca plantados en el departamento de Cochabamba se encuentran en el TIPNIS, el otro 10 por ciento en el Parque Carrasco y el restante 78 por ciento en el Chapare, Tiraque, Yapacaní (Santa Cruz) y la provincia Carrasco.

La Ley 1008 autoriza el cultivo legal de sólo 12 mil hectáreas de coca en zonas productoras tradicionales de La Paz y Cochabamba. Eso significa que al momento existen 19 mil hectáreas de coca excedentaria en Bolivia.

INRA

Prevé sanear este año 14 millones de hectáreas

Sólo restarían 24 millones de hectáreas para concluir el proceso de saneamiento de tierras en el país y cumplir el reto establecido por Ley.

La Paz (ABI).- El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) prevé sanear esta gestión 14 millones de hectáreas de tierra, con lo que restarán 24 millones para cumplir la meta establecida por Ley.

El director del INRA, Juanito Tapia, dijo que "nosotros tenemos programado saneado y titulado 14 millones de hectáreas para esta gestión 2012 con una superficie de inicio de procedimiento de 11 millones y con superficie de proyecto de tres millones de hectáreas".

La autoridad indicó que ejecutando esta proyección, sólo restarían 24 millones de hectáreas para concluir el proceso de saneamiento de tierras en el país y cumplir el reto establecido por Ley.

"Nos faltaría por sanear una superficie de aproximadamente 24 millones de hectáreas que prevemos concluir hasta 2013", dijo.

Acotó que para ese objetivo se precisará de una inversión aproximada de 414 millones de bolivianos, que están siendo gestionados, incluida la meta de 2012.

Tapia indicó que el pasado año (2011) se saneó 13 millones de hectáreas con una inversión de 156 millones de bolivianos.

Explicó que hasta la fecha, entre 1996 y 2011 se sanearon 61 millones de 106 millones de hectáreas que hay en el país, con siete millones de áreas intervenidas.

Sin embargo, señaló, que la gran parte de la tierra se saneó en la gestión del presidente Evo Morales (2006-2011) cuando se llegó a las 51 millones de hectáreas, cifra que supera de lejos la tierra saneada en el período 1996 - 2005 cuando se logró 9.3 millones de hectáreas.

"Del 2006 al 2005 en la gestión del presidente Morales se ha saneado un total de 51.778.000 hectáreas con una inversión de 75 millones de dólares y un costo promedio por hectárea de 1.46 dólares", sostuvo.

Tapia manifestó que en ese proceso se encontraron muchas dificultades en el país, entre ellos, la intervención de áreas altamente parceladas y fraccionadas, "donde antes no se ingresaba", además de conflictos ancestrales, límites departamentales, provinciales, municipales, comunales y familiares.

«Por los avances y trabajos que se ha hecho cada departamento tiene su propia dinámica y realidad en el proceso de saneamiento y las características geográfica además de ambientales y forestal además de tenencia de las tierras», indicó.

Tapia informó que el proceso de saneamiento concluyó en el departamento amazónico de Pando y se prevé concluir en Tarija, Oruro y Chuquisaca en esta gestión, aunque admitió que La Paz es el departamento donde falta mucho por sanear.

El INRA es una entidad pública descentralizada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica y patrimonio propio. Es el órgano técnico - ejecutivo encargado de dirigir, coordinar y ejecutar las políticas establecidas por el Servicio Nacional de Reforma Agraria (Art. 17 de la Ley No 1715).



El 2011 se saneó 13 millones de hectáreas con una inversión de 156 millones de bolivianos. Foto archivo

Comisión de Diputados aprobó proyecto de ley de Consulta

La norma fue aprobada sin modificaciones y con la recomendación de que pueda ser sancionada, de la misma forma, por el pleno de la Cámara de Diputados, anunció el presidente de la Comisión de Constitución, Héctor Arce (MAS).



Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Foto ANF

La Paz (ANF).- La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles por la tarde el proyecto de ley de Consulta Previa a los pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), que posibilitará a los pueblos Mojeño – Trinitario, Chiman y Yuracaré definir si la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos atraviesa esta reserva natural.

"Sin modificaciones (se aprobó), se ha hecho un examen y una valoración muy completa, se ha elaborado un informe jurídico bastante amplio tomando en cuenta todas las bases constitucionales en las cuales se basa y se ha recomendado la aprobación del proyecto sin modificaciones", informó el presidente de esta Comisión, Héctor Arce (MAS).

En el debate al interior de la Comisión, el proyecto recibió varias observaciones sobre todo de la oposición, que, comunicó Arce, ninguna fue aceptada por carecer de "validez".

En tal sentido, el proyecto está a la espera de su tratamiento en el pleno de la Cámara de Diputados, para posteriormente pasar al Órgano Ejecutivo, a fin de que pueda ser promulgado por el presidente Evo Morales.

Al respecto, el cacique mayor del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), Gumercindo Pradel indicó que están a la espera de la promulgación de la ley para que los marchistas que exigieron esta norma puedan volver a sus comunidades a efectos de que se realice la consulta previa.

LEY DE CONSULTA PREVIA

Asamblea de Derechos Humanos rechaza accionar del Legislativo

Por otro lado, el ex viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz anunció que las estrategias en defensa del TIPNIS se reactivan en las ciudades.



La presidenta de la APDHB Yolanda Herrera. Foto lostiempos.com

La Paz (ANF).- La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) manifestó su preocupación por el accionar de la Asamblea Legislativa al aprobar una norma y al poco tiempo desconocerla, en referencia a la Ley Corta en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

La Asamblea Legislativa acelera el tratamiento y aprobación de la ley de Consulta Previa que podría ser promulgada por el presidente del Estado, Evo Morales en esta semana. Esta ley posibilitaría la construcción de la cuestionada carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos por el medio del TIPNIS.

"La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia quiere manifestar su profunda preocupación por la probable promulgación de esta ley de consulta. Preocupa que nuestros legisladores estén promulgando leyes que no son cumplidas", dijo la presidenta de la APDHB, Yolanda Herrera.

La representante argumentó que un adecuado proceso de consulta debía haberse realizado antes de haber suscrito cualquier convenio de financiamiento o contrato. Asimismo dijo que el carácter de cumplimiento obligatorio expuesto en el proyecto de ley de Consulta hace prever que pueden generarse situaciones de polarización en los pueblos indígenas.

ESTRATEGIAS EN LAS CIUDADES

El ex viceministro de Tierras y disidente del gobierno, Alejandro Almaraz informó que diversos sectores de la sociedad civil en las distintas ciudades se están organizando y en los próximos días definirán estrategias para defender la reserva del TIPNIS, incluso plegándose a la novena marcha.

"La gente de la ciudad también nos estamos preparando, en Cochabamba los que estamos agrupados en la campaña de defensa del TIPNIS nos estamos preparando y en pocos días estaremos listos para iniciar esta marcha, que no tiene que ser meramente en defensa del TIPNIS, tiene que ser una marcha en defensa de la democracia", afirmó la ex autoridad.

DEFENSOR DEL PUEBLO

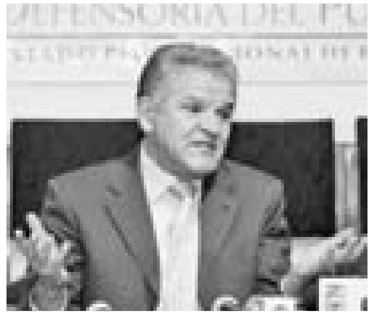
Ley de Consulta podría desencadenar conflictos a nivel nacional

La Paz (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, advirtió este miércoles al presidente Evo Morales que la aprobación de la Ley de Consulta Previa en la Asamblea Legislativa a favor del Consejo de Indígenas del Sur (CONISUR), podría desencadenar conflictos sociales no sólo dentro de las comunidades indígenas que habitan el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) si no a nivel nacional. Por lo que sugiere al Gobierno acudir al diálogo con los sectores involucrados, para preservar la paz y el respeto a la normativa nacional e internacional.

Villena dijo, mediante carta enviada al Jefe de Estado, que la Defensoría del Pueblo está profundamente preocupada por el curso que ha tomado el tratamiento a la plataforma de la dirigencia del CONISUR, pese a la posición expresada por el mandatario de respetar las decisiones a las que arriben los representantes del Consejo Indígena del Sur y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) en el marco del diálogo: "Posición compartida por nuestra institución que actualmente viene realizando gestiones para el acercamiento entre ambas dirigencias".

"Por ello, hermano Presidente, en cumplimiento de la misión que la Constitución Política del Estado y la Ley 1818 del Defensor del Pueblo me otorgan, le solicito a usted muy respetuosamente, lo siguiente: Se extremen esfuerzos para favorecer la paz social en el país, precautelando la unidad del movimiento indígena originario campesino, por cuanto, la democracia y el proceso de cambio que vivimos todas las bolivianas y bolivianos en el marco del Estado Plurinacional es producto de las luchas históricas y del proceso emancipatorio protagonizado por el movimiento indígena originario campesino de Bolivia", señala la misiva.

"Instruir a las autoridades correspondientes que cualquier decisión gubernamental respecto a esta problemática sea encaminada por la vía del diálogo, en el marco del respeto de los Derechos Humanos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, sus instancias organizativas, conforme lo establecido en la Constitución Política del Estado, y la normativa internacional sobre derechos humanos de la que Bolivia es Parte", indica la carta del Defensor al presidente.



El Defensor del Pueblo, Rolando Villena. Foto archivo

Convergencia elabora proyecto marco de consulta previa para presentarlo al legislativo

La Paz (ANF).- El jefe de Bancada de Convergencia Nacional en la Cámara de Diputados, Luis Felipe Dorado, informó que la próxima semana presentarán el proyecto marco de Consulta Previa, el cual prevé respetar a los pueblos indígenas a través de sus instituciones, cada vez que se tomen medidas legislativas, o, administrativas que les afecte, tal como estipula la Constitución Política del Estado (CPE).



Conferencia de prensa de la bancada de Convergencia Nacional. Foto elsol.com

En conferencia de prensa, el legislador cruceño cuestionó la ley de Consulta que será aprobada en la Asamblea Legislativa y puesta en ejecución dentro del TIPNIS, por considerarla "extemporánea", más aún cuando se encuentra en plena etapa de ejecución construcción los tramos I y III de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

"La próxima semana la Bancada Nacional de Convergencia presentará un proyecto de Ley Marco de Consulta Previa, que respetará la Constitución Política del Estado (...). La ley de Consulta que se aprobó en el Senado es extemporánea, no corresponde. Le pedimos al Gobierno que no se cometan arbitrariedades y abusos, y que se respete las normas", dijo el diputado cruceño.

Por su parte, el diputado del Movimiento al Socialismo (MAS), Galo Bonifaz, sostuvo que la aplicación de la consulta previa en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), contará con veedores internacionales que "garantizarían" la imparcialidad y la objetividad del proceso, además del apoyo del Tribunal Supremo Electoral.

Bonifaz manifestó que después de la consulta se firmarán actas de entendimiento entre los pueblos indígenas y el Estado, para que se dé cumplimiento por parte de los pueblos indígenas y del Estado a lo que se determine, sea a favor o en contra de la construcción de la vía, además de la intangibilidad del territorio.

"No se harán preguntas, el proyecto es claro, ellos tienen que verificar en sus cabildos y reuniones en qué magnitud les afecta la intangibilidad, ellos decidirán si les afecta o no, y ellos definirán si es conveniente la construcción de una carretera y en qué manera les favorece o no en el desarrollo de sus necesidades", sostuvo.

En tiempo record la Cámara de Senadores aprobó el martes el proyecto de Ley de Consulta Previa e Informada en sus estaciones en grande y detalle, la norma fue remitida a la Cámara de Diputados y se prevé que en los próximos días sea promulgada por el presidente Evo Morales.

> El diputado Luis Felipe Dorado cuestionó la Ley de Consulta que será aprobada en la Asamblea Legislativa y puesta en ejecución dentro del TIPNIS, por considerarla "extemporánea".

SENADOR MENDOZA

Consulta previa es para corregir el error del Estado



El senador del MAS, Adolfo Mendoza. Foto fmbolivia.com.bo

La Paz (ANF).- El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Adolfo Mendoza, manifestó este miércoles que la ley de Consulta Previa servirá para corregir el "error" que cometió el Estado, al omitir la consulta a las comunidades del TIPNIS para la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por medio de esta reserva natural.

Según el legislador oficialista, "ningún derecho contemplado en la Constitución Política del Estado (CPE) es de aplicación extemporánea", por lo que la ley de Consulta no violaría ninguna normativa nacional ni internacional.

"Si es que no se aplicó un derecho, el Estado debe corregir su error y no solamente corregirlo, sino volver hasta el momento en que amerite aplicar y defender ese derecho. Entonces el objeto de esta consulta no es el contrato con la empresa OAS, tampoco es la Ley 180, lo que corresponde ahora es retomar el proceso de la consulta para ver los alcances de la Ley 180, el término intangible y ver la mejor alternativa en la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos", dijo Mendoza a Cadena A.

El senador señaló que la ejecución de la consulta previa permitirá a las 63 comunidades del TIPNIS definir colectivamente si la carretera que unirá a los departamentos de Beni y Cochabamba, debe pasar por el medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), o, se debe buscar un camino alternativo, pese a que ya están en ejecución los tramos I y III.

En tiempo record la Cámara de Senadores aprobó el martes el proyecto de Ley de Consulta Previa e Informada en sus estaciones en grande y detalle, la norma fue remitida a la Cámara de Diputados y se prevé que en los próximos días sea promulgada por el presidente Evo Morales.

CORREGIDORES DEL TIPNIS

Consulta sobre carretera e intangibilidad se definirá por mayoría

> De aprobarse la ley, que se debate en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), cada comunidad convocará a una asamblea para informar sobre los temas a ser consultados.

La Paz (ABI).- El corregidor del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Paul Núñez, dijo el miércoles que la consulta sobre la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos y la intangibilidad de esa reserva natural se definirá por voto mayoritario de las 63 comunidades.

El dirigente explicó que de aprobarse la ley, que se debate en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), cada comunidad convocará a una asamblea para informar sobre los temas a ser consultados.

"La consulta la harán mediante usos y costumbres de sus comunidades y organizaciones matrices, cuando se llame a una reunión se informará y luego se hará una consulta amplia para después se emita el respectivo veredicto, la comunidad definirá por mayoría. La mayoría al fin y al cabo es la que decide", sentenció.

Por otra parte, el dirigente del Ayllu del Norte de Potosí, Marcelo Condori, expresó su respaldo a la implementación de la consulta previa a los pueblos del TIPNIS para que sean los habitantes de esa reserva nacional los que definan su futuro.

"Nosotros como autoridades que representamos a los ayllus del Norte de Potosí queremos dar nuestro respaldo a la consulta para que se defina el destino de los pueblos de acuerdo a los usos y costumbres", argumentó.

La ley de Consulta a los Pueblos Indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TPNIS) tiene por objeto convocar al proceso de consulta previa, libre e informada bajo procedimientos y procesos de los pueblos indígenas.

En dicha consulta, los pueblos habitantes del TIPNIS decidirán si ese territorio debe ser zona intangible para viabilizar el desarrollo de las actividades de los pueblos indígenas, así como la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.



Consulta sobre carretera e intangibilidad se definirá por mayoría. Foto La Prensa


CUBA
LIBRE
Llave del Caribe
Fórmula Original
Ron Cola
NUEVA
CUBA LIBRE
3 LITROS
EL ALMA DE LA FIESTA!!!
CUBA
LIBRE
Fórmula Original
Llave del Caribe
Ron Cola
3 LITROS
DISTRIBUYE:
NUDELPA LTDA.
Trinidad: Telf.: (3) 4622887 Fax: 4621393